



<b>Universidad del Valle</b>	<b>Comité:</b> Comité de Currículo Facultad ampliado	<b>No</b> 13	<b>Páginas</b> 3
	<b>Lugar:</b> Salón 204	<b>Fecha:</b> Mayo 22 de 2017	<b>Hora Inicio:</b> 5.00 p.m.

Asistentes con voz y voto		SI/NO	Asistentes con voz y voto		SI/NO
1.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica Director Maestría en Administración	SI	7.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT, Director programa de Administración de Empresas	SI
2.	ANDRÉS AZUERO, Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	SI	8.	PROF. HENRY MOSQUERA, Director programa de Comercio Exterior y Maestría en Comercio Internacional	SI
3.	PATRICIA GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados y Directora del Doctorado	SI	9.	PROF. GUILLERMO ALBORNOZ, Director programa de Contaduría Pública	SI
4.	PROF. JORGE ENRIQUE ARIAS, Director Posgrados en Administración Pública	SI	10.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	SI
5.	PROF. MIRIAM ESCOBAR, Directora Especializaciones en Gestión de la Calidad y Marketing	NO		ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI
6.	PROF. EDINSON CAICEDO, Director de Posgrados en Contabilidad y Finanzas	SI			

Se excusa la Directora de Especializaciones en Calidad y Marketing, profesora Miriam Escobar

Invitados:

Vanessa Asprilla, profesional de apoyo a los programas de tecnología de la Facultad.  
 Rosalía Valdez, profesional de apoyo al programa de Administración de Empresas  
 Milton Acosta, profesional de apoyo al programa de Comercio Exterior  
 José Olivar Mosquera, profesional de apoyo al programa de Contaduría Pública  
 Diana Raquel Urrego, Secretaria Vicedecanatura Académica

**Orden del día:**

<ol style="list-style-type: none"> <li>Ampliación cupos Maestría en Administración</li> <li>Varios</li> </ol>
---

**Desarrollo:**

- Ampliación cupos Maestría en Administración

La profesora presenta la solicitud del Director de la Maestría en Administración quien solicita aumentar el cupo máximo de estudiantes recibidos por admisión a noventa (90) y de esta manera continuar con una

periodicidad de admisión semestral. Lo anterior debido a la ampliación de la cobertura del programa en la ciudad.

El Programa de Maestría en Administración justifica esta solicitud considerando que tiene gran demanda y se presenta gran interés por esta carrera en nuestra región. La propuesta de un programa cuya duración es de dos (2) años, con una competitiva tarifa en matrícula (8 SMMLV), hace que el programa sea atractivo al mercado, creando la posibilidad y capacidad en atender dos grupos por promoción.

Los posgrados con los cuales se compara la Maestría en la ciudad no cuentan con el beneficio de investigación que se soporta en este caso, para el programa. Se destaca la alta experticia de los profesores vinculados, con los cuales se tiene trayectoria, sentido de pertenencia y compromiso. Por otra parte la creación de espacios distintos que potencian la relación con el medio, nos están posibilitando permanentemente la opción de interés en terceros sobre la Maestría: se destacan los encuentros empresariales, las jornadas académicas, las Escuelas de Verano, y los diplomados asociados a la Administración.

## **2. Varios.**

2.1 Los directores de programas de posgrado plantean dificultades logísticas que impiden el normal desarrollo de las clases, como son los cortes de energía y agua. Además, señalan aspectos a mejorar como son algunas sillas despegadas, mesas dañadas, iluminación escasa, y falta de parqueaderos los sábados. Por tanto, solicitan la adquisición de una planta eléctrica, e instalación de un depósito de agua para los baños.

La Vicedecana Académica informa que se han realizado estudios para la adquisición de una planta eléctrica, y se está a la espera de solucionar el suministro de los baños cuando no hay agua. Las reparaciones de mesas, sillas y lámparas se están atendiendo desde la Coordinación Administrativa. En cuanto al parqueadero, se toma nota para pedir soluciones al Vicerrector Administrativo.

2.2 La profesora Gilma Edith Sánchez solicita la colaboración de los directores de programas para que le entreguen los formatos de actualización de datos de candidatos a grado. Esto es necesario para la base de datos del programa PEFA.

2.3 Debido a la importancia de la obtención del título profesional en la vida de una persona, los Directores de Programas solicitan que los grados por ventanilla se celebren en un acto en el auditorio de la FCA.

2.4 La Vicedecana Académica informa que se programó el 13 de junio una ceremonia de despedida a los graduandos por ceremonia y ventanilla de pre y posgrado de la Facultad, a la cual se invita a los directores de programas.

Los directores de programa comentan que la despedida de los estudiantes surgió como una reunión con las familias, donde ellos expresan quien fue su mejor profesor, su mejor compañero, dejan un saludo a los que inician primer semestre, socializan experiencias, en fin, no se trata de una ceremonia, sino de una celebración emotiva con los estudiantes, lo cual no se puede realizar si están juntos todos los programas. Por tanto, la sugerencia es que el 13 de junio cada programa realice esta actividad informal después de la despedida convocada por la Decanatura. En este punto, el profesor Guillermo Albornoz

sugiere que los eventos relacionados con los programas académicos se programen conjuntamente con los directores.

La Vicedecana Académica está de acuerdo en continuar el evento cada programa en un salón, y transmitirá al Decano la inquietud.

2.5 Los directores de programas solicitan que el acto de entrega de estímulos académicos se realice independiente con cada programa académico, puesto que la intención es realizar una sola actividad con los pregrados. En los posgrados la solicitud es premiar la excelencia académica de los tres primeros puestos en todos los semestres. La Vicedecana Académica estudiará con el Decano la petición.

Siendo las 5:30 pm termina el Comité.

<b>Elaboró</b>	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica	<b>Aprobó</b>	Nombre: Mónica García, Vicedecana Académica
	Firma:		Firma: